

Estimadas familias de las Escuelas Públicas del Condado de Fayette:

Desde marzo, gracias a una exención nacional del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, nuestros comedores han proporcionado servicios de comidas ampliados para los niños y las familias. Bajo esas directrices, nuestro personal de nutrición infantil sirvió 588.753 comidas en tan solo cuatro meses y medio.

Desafortunadamente, el gobierno federal anunció a fines de la semana pasada que no prolongará la exención, lo que disminuirá la cantidad de niños que podemos servir. A partir del miércoles 26 de agosto, deberemos seguir las mismas restricciones que cuando los niños están presentes en la escuela. Ello significa que:

- Solo los estudiantes actualmente inscritos en las Escuelas Públicas del Condado de Fayette recibirán comidas. (Anteriormente, podíamos alimentar a cualquier niño menor de 18 años).
- Las comidas se manejarán a través de las cuentas de comidas escolares de los estudiantes. Los estudiantes que reúnen las condiciones recibirán comidas gratuitas mientras que otros deberán pagarlas. (Anteriormente, las comidas eran gratuitas para todos).
- Los alimentos solo pueden ser distribuidos durante los días escolares. (Anteriormente, distribuíamos comidas para siete días todas las semanas).

A pesar de los cambios mencionados, nos comprometemos a servir a la mayor cantidad de niños posible. En un esfuerzo por llegar a más familias, se podrá retirar el desayuno y el almuerzo en 47 escuelas los lunes y miércoles entre las 11 a.m. y la 1 p.m. Esto significa un aumento en comparación con los 21 sitios escolares que estaban abiertos anteriormente y una ampliación en la distribución. Los lunes, distribuiremos dos desayunos y dos almuerzos. Los miércoles, distribuiremos tres desayunos y tres almuerzos.

Las comidas pueden ser retiradas en cualquier lugar, independientemente de la escuela en que esté inscrito el niño. No es necesario que los niños estén presentes. Cuando las familias lleguen a retirar las comidas, les ayudaremos a acceder a las cuentas de sus hijos. Los estudiantes que reúnen las condiciones para recibir comidas gratis o de precio reducido y los estudiantes que asisten a escuelas donde todos los estudiantes comen gratis recibirán desayunos y almuerzos gratis. Los estudiantes que normalmente pagan la comida podrán descontar el costo de sus cuentas de comidas escolares. Las familias pueden seguir depositando el dinero en estas cuentas.

Las Escuelas Públicas del Condado de Fayette continuarán buscando maneras de servir más niños y aumentar las posibilidades de recibir alimentos a través de nuestra comunidad. Después de iniciado el ciclo lectivo, esperamos agregar sitios de distribución en lugares convenientemente ubicados en el vecindario. También, nos complace informar que pensamos servir comidas calientes en los días de entrega.

Fechas importantes de las próximas semanas:

- Miércoles 26 de agosto de 2020, 11 a.m. a 1 p.m.: el servicio de comidas comienza en 47 escuelas.

- Lunes 31 de agosto de 2020, 11 a.m. a 1 p.m.: servicio de comidas en 47 escuelas.
- Miércoles 2 de septiembre de 2020, 11 a.m. a 1 p.m.: servicio de comidas en 47 escuelas.
- Lunes 7 de septiembre de 2020: Día del Trabajo, no hay servicio
- Martes 8 de septiembre de 2020, 11 a.m. a 1 p.m.: Día de servicio de comidas especial en 47 escuelas.
- Miércoles 9 de septiembre de 2020, 11 a.m. a 1 p.m.: Reanudación del servicio de comidas regular de lunes y miércoles.